



**RBM/EMA/PBO**

**FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA, NO SELECCIONABILIDAD Y NO ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS, EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, LÍNEAS QUE SE INDICAN, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIA 2021**

**EXENTA N° 40**

**VALPARAÍSO, 04 DE MARZO DE 2020**

**VISTO**

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley N° 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y su reglamento; en la Resolución N° 7, de 2019, de Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta N° 24, de 2018, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que delega facultades en Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Resolución Exenta N° 1187, 1190, 1191, 1192, 1194, 1198, 1199, 1222 y 1227 de 2020, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que aprueba bases de concurso público; en la Resolución Exenta N° 206, de 2021, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que establece distribución de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento; en la Resolución Exenta N° 340, de 2021, que delega facultad en Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para efectuar distribución de recursos asignados a su respectiva región; y en la Resolución Exenta N° 724, de 2020, de esta Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que formaliza nómina de personas que desempeñarán la función de integrantes de Comités de Especialistas y Jurados; todas las anteriores dictadas en el marco del concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2021; en el Ord N° 12.21/038, de 03 de marzo de 2021, de la Secretaría Ejecutiva y en el correo electrónico de 03 de marzo de 2021 de la Encargada de Concurso FONDART.

**CONSIDERANDO**

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio como la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que el artículo 7 de la citada ley N° 21.045, creó la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, señalando en su artículo 9 que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones ministeriales.

Que la ley N° 19.891 creó el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes el que, administrado por el Ministerio de las Culturas,

las Artes y el Patrimonio, tiene por objeto financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución y difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones. Dichos recursos se asignarán a proyectos seleccionados mediante concurso público.

Que el Decreto Supremo N° 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, dispone en su artículo 5° que la asignación de los recursos del Fondo deberá realizarse por concurso público, cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias, si éstas son de ámbito nacional o regional, y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo. Asimismo, su artículo 35 agrega que las bases fijarán las condiciones, plazos de postulación y requisitos de la misma; se establecerán los formularios obligatorios para los proyectos y presentaciones en que deberán constar, al menos, el nombre del proyecto, individualización del responsable, fecha de recepción y material que se adjunta; se señalarán los criterios de evaluación que en cada caso se emplearán y la ponderación que habrá de darse a éstos; las garantías para asegurar el adecuado desarrollo de los mismos; y en general, todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos y seleccionar proyectos acordes a los objetivos del Fondo y sus líneas de funcionamiento, así como todas las demás materias que el reglamento establece como parte de los concursos.

Que en razón de lo anterior, se convocó a concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, en las líneas de Infraestructura cultural regional, Organización de festivales, ferias y carnavales, Difusión, Cultura tradicional y popular, Culturas regionales, Culturas migrantes, Culturas de Pueblos originarios, Creación artística, Creación de artesanía, Actividades formativas y Circulación regional, cuyas bases de concurso fueron aprobadas mediante Resoluciones Exentas N.º 1187, 1189, 1190, 1191, 1192, 1194, 1198, 1199, 1222, 1227 y 2145, todas de 2020, de esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que mediante Resolución Exenta N° 724, de 2020, de esta Secretaría Regional Ministerial, se formalizó la designación de las personas que desempeñaron la función de integrantes de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, en los concursos públicos previamente señalados.

Que en relación a las líneas de Infraestructura Cultural Regional, Culturas Regionales, Culturas de Pueblos Originarios y Creación Artística, luego del proceso de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas procedieron a evaluar los proyectos de conformidad a los criterios establecidos en las bases de concurso, según consta en certificación de esta Secretaría Regional Ministerial, de forma tal que los proyectos que tuvieron la calidad de elegibles pasaron a conocimiento del Jurado, a quienes correspondió la selección y determinación de asignación de recursos.

Que según consta en actas de los respectivos Jurados, estos procedieron a seleccionar y a determinar la asignación de los recursos a los proyectos que en su opinión fundada califican para ser financiados de entre la nómina de proyectos elegibles confeccionada por los Comités de Especialistas.

Que, en relación a las líneas de Difusión, Cultura Tradicional y Popular, Culturas Migrantes, Creación en Artesanía y Actividades Formativas, de conformidad con el procedimiento concursal y luego de la etapa de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas, evaluaron los proyectos y resolvieron la selección determinando la asignación de los recursos, según consta en actas.

Que si bien los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, para la convocatoria 2021, en su ámbito regional de financiamiento, ya fueron distribuidos preliminarmente por esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes, a través de los referidos actos administrativos que aprobaron las bases de concursos teniendo como referencia la distribución presupuestaria de convocatorias anteriores, el monto definitivo de tales recursos (incluyendo los respectivos incrementos) fue determinado por la ley N.º 21.289, sobre presupuestos

del Sector Público correspondientes al año 2021, en su Partida 29, Capítulo 01, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 097, Glosa 06 "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes".

Que conforme lo anterior, y a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la referida Glosa 06 "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes", en relación con lo señalado en el artículo 35 de la ley N.º 19.891, la distribución de recursos correspondiente a cada región fue formalizada a través de la Resolución Exenta N° 206, de 2021, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que se deja constancia que en consideración a la facultad delegada en virtud de la Resolución Exenta N° 340, de 2021, a esta autoridad, se procedió a efectuar la distribución de los incrementos de recursos correspondientes a cada región conforme consta en la Resolución Exenta N° 206 ya individualizada.

Que en razón de lo anterior, y conforme lo dispuesto en el numeral 28) del artículo primero de la Resolución Exenta N° 24, de 2018, de Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que delega facultades en Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, resulta necesario dictar el acto administrativo que fije la selección, lista de espera, no selección y no elegibilidad de proyectos, por tanto

### **RESUELVO**

#### **ARTÍCULO PRIMERO: DISTRIBÚYASE** el

presupuesto disponible conforme consta en la Ley N.º 21.289, sobre presupuestos del Sector Público correspondientes al año 2021, en lo relativo al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, en lo pertinente a esta región, de la manera que a continuación se indica, conforme la facultad delegada en la Resolución Exenta N° 340, de 2021, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes:

<b>Línea</b>	<b>Monto establecido en bases</b>	<b>Incremento</b>	<b>Total disponible para asignar</b>
Creación Artística	\$ 75.000.000	\$ -	\$ 71.126.974
Cultura de Pueblos Originarios	\$ 30.000.000	\$ 10.203.473	\$ 40.203.473
Infraestructura Cultural	\$ 15.000.000	\$ 16.896.149	\$ 31.896.149
Culturas Regionales	\$ 35.000.000	\$ -	\$ 16.532.068
Creación Artesanía	\$ 15.000.000	\$ -	\$ 12.446.271
Actividades Formativas	\$ 75.000.000	\$ 55.035.359	\$ 130.035.359
Difusión	\$ 35.000.000	\$ 42.771.441	\$ 77.771.441
Cultura Tradicional y Popular	\$ 15.000.000	\$ 13.712.936	\$ 28.712.936
Culturas Migrantes	\$ 15.000.000	\$ -	\$ 9.577.980

#### **ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA**

**SELECCIÓN Y LISTA DE ESPERA** de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2021, en la líneas que se indican, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, de fechas 10, 19, 23 y 30 de noviembre de 2020, 03, 07, 10 y 18 de diciembre de 2020 y 22 de febrero de 2021 que forman parte del presente acto administrativo y la distribución de presupuesto establecida en el artículo precedente:

## Selección

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
589429	Actividades Formativas	Única	100	Folclore Continuo Zapateando de norte a sur	Centro Cultural y Estudio de Danza Movimiento Continuo	\$ 6.042.184	\$ 6.042.184
592894	Actividades Formativas	Única	100	Taller de fotolibros	Raúl Ignacio Goycoolea Dinnigan	\$ 9.026.600	\$ 9.026.600
603955	Actividades Formativas	Única	99	Poyewün Nütramkan y los Nuevos Medios. Taller Manual y Digital de Composición en Fotomontaje: La Visualidad como una Herramienta de Diálogos Afectivos	Alejandro Gabriel Carrión Lira	\$ 12.122.208	\$ 10.909.987
583595	Actividades Formativas	Única	98	Laboratorio de Crítica Cultural 2021	Corporacion Cultural Balmaceda Doce Quince	\$ 2.847.631	\$ 2.562.868
597977	Actividades Formativas	Única	98	Escuela de Arte Sonoro para niñas y niños	Tsunami Arte Sonoro	\$ 9.219.897	\$ 9.219.897
575906	Actividades Formativas	Única	98	Los secretos de la Cruz de la Higuera: redescubriendo el patrimonio local desde la investigación comunitaria.	Mariana Elizabeth Gaete Venegas	\$ 5.684.096	\$ 5.684.096
603720	Actividades Formativas	Única	98	La magia del Vitral, restauración y creación	ILEN CAROLINA SAEZ LARRAVIDE	\$ 11.147.900	\$ 10.033.110
603599	Actividades Formativas	Única	97	2da Escuela de Gestores Provincia de Petorca	Oscar Rodrigo Leiva Basaes	\$ 2.831.640	\$ 2.548.476
596111	Actividades Formativas	Única	97	Taller participativo comunitario para la creación de murales sobre patrimonio cultural y natural de Lolleo	Liliana Beatriz Plaza Cancino	\$ 10.571.768	\$ 10.571.768
585414	Actividades Formativas	Única	96	Playa Ancha un cerro con Historia ,Rescate de su memoria local.	maria vanesa stevani gisletti	\$ 8.022.605	\$ 7.220.345
578793	Actividades Formativas	Única	96	Ciencia para las artes visuales en Bahía Utópica	Bertrand Coustou Coustou	\$ 9.029.190	\$ 8.126.271
579273	Actividades Formativas	Única	96	Residencias EFFEM 2021	Nathaly Vanessa Arancibia Vergara	\$ 4.988.444	\$ 4.988.444
599343	Actividades Formativas	Única	95	Academia "No Lineal" de oficios digitales en nuevos medios: Arte interactivo, Video-Mapping y Programación Creativa.	Corporación No Lineal	\$ 14.334.025	\$ 12.900.623
603893	Actividades Formativas	Única	91	ECCCO - academia de creación de videojuegos científicos para el aprendizaje de habilidades	Alejandro Alfonso Durán Vargas	\$ 14.136.250	\$ 12.722.625

				digitales y la divulgación del conocimiento a la comunidad.			
599396	Actividades Formativas	Única	90	CREALAB	Fernanda Javiera Aranda Contreras	\$ 8.268.393	\$ 8.268.393
599510	Actividades Formativas	Única	90	Congreso Internacional Arte Sonoro, Nuevos medios y Ciencias - Valparaíso 2021	Gerardo Andrés Marcoleta Sarmiento	\$ 9.209.673	\$ 9.209.673
580096	Difusión	Única	100	Posicionamiento del arte del grabado en Valparaíso mediante la ejecución de una estrategia de contenidos digitales del Museo Universitario del Grabado, Universidad de Playa Ancha	Universidad de Playa Anchas de Ciencias de la Educación	\$ 10.480.818	\$ 10.480.818
582897	Difusión	Única	100	Digitalizando el patrimonio en imágenes del Fondo Doctor Roberto Gajardo Tobar, para su difusión y enriquecimiento cultural de la comunidad	Corporación Museo de Arqueología e Historia Museo Fonck	\$ 5.877.250	\$ 5.877.250
585840	Difusión	Única	100	Judas Galería _ Contenidos para la Difusión y Comercialización Digital de Arte Contemporáneo Regional	Galería e Impresiones Judas Limitada	\$ 7.646.000	\$ 7.646.000
579259	Difusión	Única	98	Revista EFFEM "Conectadas"	Nathaly Vanessa Arancibia Vergara	\$ 4.998.271	\$ 4.998.271
600869	Difusión	Única	98	Exhibición virtual & Catálogo: Recopilación Fotográfica de la Identidad local de Valparaíso	Carolina Andrea González agüero	\$ 5.544.410	\$ 5.544.410
603510	Difusión	Única	97	Lúcida Editora	camara lucida fotografia sociedad limitada	\$ 5.316.840	\$ 5.316.840
598471	Difusión	Única	96	SÓNEC: Archivo y Programa de Difusión de Música Experimental y Arte Sonoro	Miguel Angel Hernández Aguirre	\$ 14.939.476	\$ 14.939.476
592140	Difusión	Única	93	Ruta patrimonial: cuentacuentos por el Valle del Aconcagua.	sociedad de profesionales BS&G Lmtda	\$ 8.930.000	\$ 8.930.000
589278	Difusión	Única	92	Difusión de la arquitectura moderna en las décadas de 1950 y 1960 en Viña del Mar	Karla Loreto Silva Gopfert	\$ 14.038.376	\$ 14.038.376
602682	Creación en Artesanía	Única	91	La huella en el barro: recreando el arte alfarero en la costa central de Chile	ANTONIO JOSE CAREVIC JEREZ	\$ 5.960.932	\$ 5.960.932
581052	Creación en Artesanía	Única	87	Investigación, puesta en valor y difusión del tallado en piedra	Samuel Del Carmen Tobar Silva	\$ 6.485.339	\$ 6.485.339

				moscovita de la Provincia de San Antonio			
604417	Cultura Tradicional y Popular	Única	100	RÍU, ORDENAMIENTOS IMPRESCINDIBLES AL PATRIMONIO MUSICAL DE RAPA NUI	Sandra Sofía Abarca Fariña	\$ 9.699.714	\$ 9.699.714
587958	Cultura Tradicional y Popular	Única	97	Chinchineros de Valparaíso. Caracterización de un personaje centenario.	Camila Paz Guerrero Escobar	\$ 9.711.502	\$ 9.711.502
600164	Cultura Tradicional y Popular	Única	92	Gigantes con Tradición. Aportes desde la creación de personajes populares para el rescate, salvaguardia y promoción de Identidades, oficios tradicionales y patrimonios culturales inmateriales en la región de Valparaíso.	Eric Eric Estrada Vega	\$ 9.301.720	\$ 9.301.720
584185	Culturas Migrantes	Única	95	Migrantes estelares	Julia Elke Koppetsch -	\$ 9.577.980	\$ 9.577.980
601413	Cultura de Pueblos Originarios	Única	100	Arqueo-relatos: La cultura Diaguita viva	Javiera Emma Serrano Gómez	\$ 3.899.310	\$ 3.899.310
604319	Cultura de Pueblos Originarios	Única	100	Salvaguardando el patrimonio cultural Rapa Nui mediante talleres formativos para la comunidad escolar	Maria Victoria Tepano Pate	\$ 5.928.044	\$ 5.928.044
583216	Cultura de Pueblos Originarios	Única	96	La mapuradio. Cápsulas radiales para la infancia de la serie mapuche KIÑE RUPA	Marilen LLancaqueo Espinoza	\$ 6.096.369	\$ 6.096.369
603437	Cultura de Pueblos Originarios	Única	96	TAKONA - la evolución del arte corporal de Rapa Nui	Mokomae Tumatauenga Araki Hormazabal	\$ 9.950.280	\$ 9.950.280
603085	Cultura de Pueblos Originarios	Única	95	NGALÜNKÜLEN MAPUDUNGUN WARRIA MEW (SEMBRANDO MAPUDUNGUN EN LA CIUDAD)	ORIETTA SONIA CURIHUENTRO CATALAN	\$ 6.630.000	\$ 6.630.000
585987	Cultura de Pueblos Originarios	Única	92	Ka Hoe Te Vaka	HUGO AUGUSTO TEAVE LIEMPI	\$ 7.699.470	\$ 7.699.470
588000	Culturas Regionales	Creación Artística y Economía Creativa en Rapa Nui, Valparaíso	100	Art From Rapa Nui	Mokomae Tumatauenga Araki Hormazabal	\$ 4.958.108	\$ 4.958.108
580617	Culturas Regionales	Creación Artística y Economía Creativa en Rapa Nui, Valparaíso	93	Ruta Espiritual Patrimonio Inmaterial "Mata Ki Te Ragi"	Magdalena Josefina Pakarati Icka	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
586876	Culturas Regionales	Creación Artística y Economía Creativa en	92	Ta o Te, red de desarrollo integral en	NATALIA MARTINA ESPINOSA	\$ 4.996.970	\$ 4.996.970

		Rapa Nui, Valparaíso		conexión con el mundo			
601126	Culturas Regionales	Creación Artística y Economía Creativa en Rapa Nui, Valparaíso	92	Adquisición de cámara de captura en 360° para el desarrollo de plataforma web de visitas guiadas, Patrimoniales y Culturales, a través de Realidad Virtual	Andres Katipare Pakarati Novoa	\$ 1.576.990	\$ 1.576.990
603690	Infraestructura Cultural Regional	Única	100	Adecuación Teatro Municipal Juan Bustos de Quilpué	Ilustre Municipalidad De Quilpué	\$ 5.752.229	\$ 5.752.229
603080	Infraestructura Cultural Regional	Única	97	Mejores herramientas para potenciar el impacto de la programación cultural de Casa Memoria de Valparaíso	Centro Cultural 19 de Noviembre	\$ 14.050.049	\$ 12.645.044
603947	Infraestructura Cultural Regional	Única	92	Equipamiento Auditorio Centro Cultural Placilla: Promoción de las Artes y las Culturas	Centro Cultural Placilla	\$ 14.998.751	\$ 13.498.876
581563	Creación Artística	Única - Fotografía	100	FUM & FM co , Fotografía Minutera de Villa Alemana	Felipe Andrés Urquieta Muñoz	\$ 4.481.471	\$ 4.481.471
602392	Creación Artística	Única - Artes Visuales	98	Valle de Chili : ecopolítica e imaginarios regionales	Jocelyn Alejandra Muñoz Báez	\$ 7.574.843	\$ 7.574.843
578503	Creación Artística	Única - Fotografía	98	Mar Negra	Max Donoso Saint	\$ 8.972.700	\$ 8.972.700
594604	Creación Artística	Única - Artes Visuales	95	FUI INGENUO AL PENSAR QUE NO VIVIRIAMOS ESTO	Blas Davor Gesell Yasic	\$ 6.193.770	\$ 6.193.770
581689	Creación Artística	Única - Artes Visuales	92	Nublado Variando a Parcial	Gabriel Damián Holzapfel Mancini	\$ 16.133.300	\$ 16.133.300
591716	Creación Artística	Única - Artes Visuales	91	Contacto Visual	Valentina Sariago Olivares	\$ 2.958.599	\$ 2.958.599
581446	Creación Artística	Única - Diseño	91	Cosas que se acaban	Liza Alejandrina Retamal Salinas	\$ 8.614.491	\$ 8.614.491
604255	Creación Artística	Única - Arquitectura	91	Envoltente experimental en el Pórtico de los huéspedes: 50 años Ciudad Abierta	Corporación Cultural Amereida	\$ 17.997.555	\$ 16.197.800

### **Lista de espera**

<b>FOLIO</b>	<b>LÍNEA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO SOLICITADO</b>	<b>MONTO ASIGNABLE</b>
604276	Actividades Formativas	Única	89	Arquitectos del Futuro	Felipe Antonio Trincado del Solar	\$ 10.335.457	\$ 10.335.457
602540	Actividades Formativas	Única	89	Arte Abisal en la Ciudad Abierta, Formando nuevas miradas del arte y la discapacidad.	Sebastian de Larraechea Carvajal	\$ 14.785.280	\$ 14.785.280
603711	Actividades Formativas	Única	88	Realización de Talleres Educativos de Acercamiento a la Cultura Rapa Nui para	Asociación Gremial de Guías Turísticos de Isla de Pascua	\$ 14.954.842	\$ 14.954.842

				Estudiantes de Educación Básica			
581445	Actividades Formativas	Única	85	Alquimia: Formación de elaboración de tintes naturales.	Pamela Julissa Espinoza Muñoz	\$ 6.076.160	\$ 6.076.160
597366	Actividades Formativas	Única	85	Escuela comunitaria de artes y oficios patrimoniales ,Nasro Maluk	I. Municipalidad de Valparaíso	\$ 9.404.158	\$ 9.404.158
604141	Actividades Formativas	Única	85	Plan de Formación Integral en Artesanía/ Laboratorio de Creación Artesanal Concón 2021	MUNICIPALIDAD de CONCÓN	\$ 4.067.800	\$ 4.067.800
599006	Difusión	Única	90	Producción y Emisión del programa radial Pie de Foto por Radio Viña 107.7 FM	Cristian Alejandro Soto Silva	\$ 9.753.516	\$ 9.753.516
603734	Difusión	Única	89	Plataforma Virtual - Luthería Artística Garay & Gandulfo - Vihuela Andina	Mauricio Antonio Garay Cid	\$ 12.131.896	\$ 12.131.896
587492	Difusión	Única	86	Difusión: 10 años del aporte de Fotogamia a la fotografía regional	Mauricio Andrés Del Pino Valdivia	\$ 12.348.381	\$ 12.348.381
591901	Difusión	Única	85	PLATAFORMA WEB NADASIMPLE TODOSIMPLE	Patricio Javier Muñoz Guajardo	\$ 14.999.084	\$ 14.999.084
579300	Difusión	Única	85	Crónicas y memorias de Valparaíso. Relatos periodísticos de los últimos 50 años en la región.	Claudia Antonia Carreño Araya	\$ 6.661.440	\$ 6.661.440
591647	Cultura Tradicional y Popular	Única	89	CURANTO RAPANUI DE SAN PEDRO Y SAN PABLO: la Gran Expresión Popular Contemporánea de su Patrimonio Culinario Ancestral	Barbara Carolinne Chappuzeau Sánchez	\$ 9.833.490	\$ 9.833.490
604261	Cultura de Pueblos Originarios	Única	91	Amulepe: Programa de actividades para un buen vivir	Ruben Enrique Antipan Saihueque	\$ 8.448.258	\$ 8.448.258
604813	Cultura de Pueblos Originarios	Única	91	arqueología de rapanui inclusiva en relieve termoformado braille	jessica vatiare rivas pakarati	\$ 9.200.000	\$ 9.200.000
602382	Infraestructura Cultural Regional	Única	92	"Plan de Accesibilidad Universal para el Anfiteatro del Centro Comunitario de Concón"	MUNICIPALIDAD de CONCÓN	\$ 14.995.785	\$ 14.995.785
580087	Infraestructura Cultural Regional	Única	91	Mejoramiento físico del Museo Universitario del Grabado de la Universidad de Playa Ancha mediante la instalación de un sistema integral de señalética inclusiva	Universidad de Playa Anchas de Ciencias de la Educación	\$ 4.914.950	\$ 4.914.950

**ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE LA NO SELECCIONABILIDAD** de los proyectos elegibles que a continuación se individualizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2021, en las líneas que se indican, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, de fechas 10, 19, 23 y 30 de noviembre de 2020, 03, 07, 10 y 18 de diciembre de 2020 y 22 de febrero de 2021, que forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
574748	Creación Artística	Única - Artes Visuales	90	"Exposición Trekal - Trekal Filū kai Koi - Koi Filū/ Wenū ñi Fūta Filū kuibi: Esclareciendo e iluminando	Marcela Patricia Cajigal Perroni	\$ 6.330.171



				la profundidad del relato originario desde mi apreciación como artista visual"		
598725	Creación Artística	Única - Diseño	90	Llolleo, el humedal: Infografías medioambientales en el espacio público	Daniela Isabel Abarca Zúñiga	\$ 5.739.262
585234	Creación Artística	Única - Artes Visuales	89	Efectos Ópticos y Tridimensionales en el Grabado	Ximena Bórquez Sepúlveda	\$ 6.901.841
584373	Creación Artística	Única - Arquitectura	89	Patio de Aprendizaje – Fundación Lumbre	Fundación Cultural	\$ 18.000.000
600789	Creación Artística	Única - Artes Visuales	89	2ª Etapa Solsticio de Verano, Un Kolor Distinto. Proyecto Creativo de Graffiti Muralismo.	Cynthia Andrea Aguilera Espinoza	\$ 15.595.981
582366	Creación Artística	Única - Artes Visuales	89	Patrones Ancestrales	Raisa Estefanía Bosich del Campo	\$ 9.166.046
574127	Creación Artística	Única - Fotografía	87	27°7'10''S 109°21'17''O	CRISTIAN JONATHAN RAPU EDMUNDS	\$ 9.496.581
578845	Creación Artística	Única - Fotografía	87	Sin Manantial	Angélica María Miño Catrileo	\$ 6.269.900
591851	Creación Artística	Única - Fotografía	86	Valparapuerto al Borde	Jaime Carlos Morera Falcone	\$ 17.882.431
582645	Creación Artística	Única - Diseño	85	Producción y Lanzamiento de la línea de productos OUDYO	Gonzalo Cavada Tacussis	\$ 12.929.565

**ARTÍCULO CUARTO: FÍJASE LA NO ELEGIBILIDAD** de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2021, en las líneas que se indican, conforme consta en las respectivas actas del Comité de Especialistas, de fechas 30 de noviembre de 2020 y 07, 10 y 18 de diciembre de 2020, que forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	PUNTAJE
583996	Actividades Formativas	Única	El arte de desplastificarte	Fundación Mar y Ciencia	84
576498	Actividades Formativas	Única	Escuela Virtual de Gestión Cultural Nacer Futuro: descentralizando la formación en Gestión cultural de la región.	Marcela Andrea Bastías Acevedo	82,9
598321	Actividades Formativas	Única	Escuela de Gestión Cultural	Ramón Orlando Yáñez Morales	82,9
603685	Actividades Formativas	Única	"Encuentro Nacional de Estrategias de Mediación Artística y Cultural para el nuevo Ecosistema Digital"	Asociación Parque Cultural de Valparaíso	81,5
602304	Actividades Formativas	Única	Tierra Residencia de Arte	Maria Jose Duran Steinman	81,4
585232	Actividades Formativas	Única	Taller de Exploración Sensorial en el Grabado para artistas grabadores de la V región	Ximena Bórquez Sepúlveda	81,25
591833	Actividades Formativas	Única	SESIONES MAGISTRALES DE FORMACIÓN DEL CANTO A LO POETA	Arnoldo Madariaga Encina	81
577317	Actividades Formativas	Única	RECOMPONERNOS Taller de arte para mujeres	Marta Andrea Durán Olivari	80,5
599411	Actividades Formativas	Única	Curso de Adobillos: Cultura constructiva de Valparaíso	Alvaro Daniel Riquelme Bravo	80,5
595281	Actividades Formativas	Única	Ave Fénix. Transferencia de conocimientos, aprovechamiento de capacidades y creación de oportunidades desde lo textil	Karina Valeria San Martín Pino	79,75

584327	Actividades Formativas	Única	Construyendo futuro comunitario, a través de las artes. Población Altos de Rodellillo.	Escuela de Fútbol Juan Rivero	79
583131	Actividades Formativas	Única	Arte Salud y Juego. Arteterapia como herramienta de estimulación cognitiva para adultos mayores autovalentes	Ljuba Valeria Bustos Lira	77
604072	Actividades Formativas	Única	Educación a través de las artes para una nueva mirada hacia la educación básica	Fundación Acción Creativa	74,15
592643	Actividades Formativas	Única	Taller Coliseo social: Promoviendo la discusión ciudadana en el espacio público	Carlos Alberto Fernandez Gallardo	72,85
601092	Actividades Formativas	Única	Rutas del Eco-Arte	Connie Dancette de Bresson	71
578366	Actividades Formativas	Única	ESCUCHA	Felipe Ignacio Muñoz Morgado	70
598934	Actividades Formativas	Única	CURSO SOBRE BARROCO MESTIZO EN AMÉRICA LATINA	Rolando Marcelo Báez Báez	65,5
601132	Actividades Formativas	Única	Memoria porteña II	Gerardo Andrés Marcoleta Sarmiento	59
580889	Actividades Formativas	Única	Cajas Mágicas	Magdalena Sofía Ventura Astete	55,1
580675	Actividades Formativas	Única	Huila, Escuela de Diseño y Arte Textil Sustentable	ROCIO ALEJANDRA PETERS VERA	48
583537	Actividades Formativas	Única	Escuela de Comunicación Digital y Transmedia para Personas Mayores	Eduardo Humberto Saavedra Barrios	44
585751	Difusión	Única	Difusión del proceso creativo y metodologías de trabajo de la artista visual Ximena Bórquez	Ximena Bórquez Sepúlveda	84,55
586768	Difusión	Única	Fotolibro Materna	Jocelyne Angelica Rodriguez Droguett	83,75
604131	Difusión	Única	PLATAFORMA DE DIFUSIÓN MAPAS ONÍRICOS DEL VALLE DEL LIWA, REGISTROS AÉREOS DE LAS COMUNAS DE LA LIGUA Y CABILDO	Alvaro Maximo Pavez Cataldo	83,25
603421	Difusión	Única	Página Web y Archivo Digital de la Comunidad Catrileo+Carrión 2015-2020	Alejandro Gabriel Carrión Lira	80,75
577560	Difusión	Única	TVecina, Plataforma Digital de Gestión Cultural Comunitaria	MARJORIE ANDREA MARDONES LEIVA	80,5
578928	Difusión	Única	La ciudad visionaria de Gustavo Lorca: Ruta Patrimonial	Nemesio Guillermo Orellana Martínez	80,5
597280	Difusión	Única	Libro "Cultura Aconcagua. La cerámica del Valle de Chile".	Carlos Hugo Coros Villca	80,35
597303	Difusión	Única	Esto es Juan Fernández	Carolina Bustamante Del Sante	80,1
586202	Difusión	Única	RESCATE DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CONSTRUIDO A TRAVÉS DE RECORRIDOS INMERSIVOS VIRTUALES PARA SU DIFUSIÓN GLOBAL EN LA WEB	RODRIGO ERNESTO KRALJEVIC SEPULVEDA	75,75
584249	Difusión	Única	Plataforma de Difusión Cultural Comunitaria Valparaíso	I. Municipalidad de Valparaíso	75,5
598062	Difusión	Única	Cartografía textil de Valparaíso	Karina Valeria San Martín Pino	73,5
587480	Difusión	Única	La Trocha, revista de fotografía del patrimonio industrial de la V región	Felipe Andrés Urquieta Muñoz	71

601834	Difusión	Única	EL FOLCLORE DE DOS ROSAS SOLAS	javier leonardo chandia jaure	69,4
592350	Difusión	Única	Secuencias Artesanales: Oficio, Cuerpo, Territorio	Francisca Neyen Oñate Oyaneder	68,75
602080	Difusión	Única	Guía Virtual de Artesanía - Concón 2021	MUNICIPALIDAD de CONCÓN	68,75
600410	Difusión	Única	MANOS SURCADAS: OFICIOS DEL MARGA MARGA.	Luis Alberto Alarcon Caceres	68
580570	Difusión	Única	Catálogo Virtual de Petroglifos Rapa Nui	Lya Diana Edmunds Hernandez	67,25
602725	Difusión	Única	Al Aire Podcast, Inspirando desde el arte del sonido	Carola Paz Carstens Garrido	66,9
604416	Difusión	Única	Web Serie y Podcast: ecosistema creativo de nuevos medios	Recolector SPA	66,05
591469	Difusión	Única	Arte y cultura regional en #MGZNE	Rene Mauricio Rojas Abarca	63,5
598411	Difusión	Única	¿Qué ha sido de ti?	Francisco Javier Pietrantonio Rosales	63,4
604688	Difusión	Única	Álbum fotográfico de personas como tú	Red de Bibliotecas Populares del Gran Valparaíso	58,75
600829	Difusión	Única	VLPO PRODUCTOS LOCALES MERCADO PUERTO	José Manuel González Núñez	57,5
603554	Difusión	Única	Artes y destino: exposición de bolsillo	Natalia Carmen Domínguez Subercaseaux	54,15
592628	Difusión	Única	GarrasyPatas	Melanie Shieslin Trujillo Romanque	52,5
580987	Difusión	Única	La Colectiva COLACTIVA	Nicolas Ignacio Pereira Vaccaro	48,5
574858	Creación en Artesanía	Única	Tara'i Miro , Imágenes del pasado	Alejandro Santiago Pakarati Novoa	77,75
598812	Creación en Artesanía	Única	MOEVARUA O NUA ( SUEÑOS DE MI MADRE) EN HONOR A MI MADRE ISABEL VERI VERI " NUA ISA"	Elena Noelia Durán Veri veri	76,75
587967	Creación en Artesanía	Única	Accesorios de Indumentaria en fibra vegetal Mahute.	JUAN ATILIO HURTADO MAUREIRA	76,5
589213	Creación en Artesanía	Única	TESTIMONIAL ARTESANAL DE CREADORES DEL GRAN VALPARAÍSO	pola stella ramos marré	76
593442	Creación en Artesanía	Única	En busca de la Joya perdida: Fauna Y Flora de Olmué	Paola Valencia Rodríguez	75,5
587956	Creación en Artesanía	Única	Kura	Carol Anne Raddatz Arocca	72,25
579365	Creación en Artesanía	Única	"Flora silvestre textil de Valparaíso. Arte y oficio para una educación medio ambiental"	Waleska Arleth Vilches Valdivia	66
602578	Creación en Artesanía	Única	Rescatando el oficio del Zapato	MARGARITA DENISSE CORTÉS BUSTAMANTE	60
579188	Cultura Tradicional y Popular	Única	Música y Danza Rapa Nui	Allan Daniel Alejandro Fuentes Quintana	83
600373	Cultura Tradicional y Popular	Única	Cantoras	María Antonieta Contreras Mundaca	80,25
604466	Cultura Tradicional y Popular	Única	Programa Radial Rosa, Romero y el Alelí	Bárbara Chrystal Beiza Báez	74,9
600743	Cultura Tradicional y Popular	Única	Mujeres de la piedra : Rescate tradicional sobre el trabajo en pedernalita como patrimonio natural de la provincia de Petorca	UNION COMUNAL DE CULTURA DE PETORCA	74,4
601945	Cultura Tradicional y Popular	Única	Revisitando el pasado y presente de la cueca porteña, la historia de una tradición	Luis Felipe Caneo Meneses	72

			característica de Valparaíso		
602522	Cultura Tradicional y Popular	Única	Tumbas Malas	Víctor Víctor Rojas Farías	71,5
602033	Cultura Tradicional y Popular	Única	Rescate de la tradición popular en Catemu	Andrea Ignacia Jiles Pasten	16,75
601022	Culturas Migrantes	Única	"La (re)construcción cultural de los migrantes en las sociedades de destino. Un análisis a las prácticas culturales de las nuevas migraciones en Chile".	Asociación Parque Cultural de Valparaíso	79,5
576765	Culturas Migrantes	Única	Diarios de Jane Wales Fitch Trumbull. Transcripción, traducción y estudio de cinco manuscritos.	Sandra Margot Araya Rojas	78,75
598555	Culturas Migrantes	Única	Reconstruyendo la formación de una cultura migrante en Aconcagua. Los italianos en Los Andes, 1870-1950.	Circulo Italiano de Los Andes	71,25
584233	Cultura de Pueblos Originarios	Única	Pikunmapu/Qullasuyu: conversaciones cariñosas entre pueblos	constanza araya miranda	78,8
603165	Cultura de Pueblos Originarios	Única	Te Mana Revista Digital	karla tiare tuki villanueva	76
603874	Cultura de Pueblos Originarios	Única	ESCUELA DE COSMOVISIÓN ANDINA	Daniella Antonia González Verdugo	72,8
586352	Cultura de Pueblos Originarios	Única	Himene Rikiriki - Inicio en la lengua rapanui mediante canciones infantiles	Jorge Javier Hotus Salinas	65
584480	Cultura de Pueblos Originarios	Única	Atlas etnográfico de Rapa Nui para niños y jóvenes	MARIA EUGENIA HUKU FUENTES	64
604468	Cultura de Pueblos Originarios	Única	Revitalizando la cultura del mar rapanui	Joaquin vai mea mea riroroko rapu	64
602006	Cultura de Pueblos Originarios	Única	Vananga Mau - Sistema de auto aprendizaje de la lengua rapanui mediante plataforma Quizlet 2da Etapa	Jorge Javier Hotus Salinas	50
604927	Cultura de Pueblos Originarios	Única	INTERACTUANDO CON NAHUEL Y MILLARAY APRENDIENDO DE NUESTROS AMIGOS MAPUCHES	Katty Myriam Mayne Albornoz	50
600527	Infraestructura Cultural Regional	Única	rua rave'a	SONIA HIERO MANUTOMATOMA PAKARATI, RESTO-BAR E.I.R.L	66
576553	Creación Artística	Única - Artes Visuales	PANDEMIA EN AZUL	Guillermo Andrés Ovalle Herrera	83,1
590212	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Patrones-paisaje del aconcagua	Josefina Salgado Kuschnir	83
596155	Creación Artística	Única - Arquitectura	Pabellones Escénicos en Santuario Acanilados Federico Santa María	Francisco Javier Calvo Castillo	82,5
601841	Creación Artística	Única - Diseño	Bibliográfica, creación y exposición de diseño de encuadernación contemporánea	Paulina Margarita Rodríguez Joui	81,5
580783	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	CREACIÓN DE LA OBRA DE NUEVOS MEDIOS KALLFU-YENE NÓMADES DEL MAR (ARTE-CIENCIA-CULTURAS ORIGINARIAS)	Agrupación Cultural Colectivo Chasky . La Ligua	81
584092	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Mural El Quisco	Francisco Javier Ramos Garrido	81
585241	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Huella	gabriela eva muñoz ruz	81

601626	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	Investigación y Creación sobre la Permeabilidad del Material - Exposición en M.B.A. de Valparaíso	Isabel Rosas Contemporary E.I.R.L.	81
581762	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Mover rocas mover la tierra	Jose Osvaldo Ulloa Acosta	80,1
579104	Creación Artística	Única - Artes Visuales	El templo viviente. Instalación colectiva sobre la cosmovisión de la Amazonía peruana y su vinculación con la Reserva de la Biosfera La campana-Peñuelas.	Cristian Rodrigo Olivos Bravo	79,8
583767	Creación Artística	Única - Artes Visuales	DIÁLOGOS NECESARIOS: donación obra escultórica para el Parque cultural de Valparaíso.	Pablo Felipe Villegas Rodriguez	79,5
576530	Creación Artística	Única - Arquitectura	Kinesis: el cuerpo, los actos, el espacio arquitectónico y la extensión	Andrés Garcés Alzamora	79
604331	Creación Artística	Única - Arquitectura	Infraestructura que dibuja el Paisaje en San Felipe y Los Andes	Carlos Andrés Lara Aspeé	79
601499	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Cuenca de Difracciones	Daniela Belén Tapia Rojas	78,5
602108	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Paseos Detallados: Volver a mirar nuestro entorno	BEATRIZ ISABEL ALARCON HARDY	78
602113	Creación Artística	Única - Artes Visuales	LOS ANDES, EL VALOR AL INTERIOR DE LA MONTAÑA	Joselyn Eliana Villarroel Henriquez	77,7
577322	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Infancias Marginadas	Marta Andrea Durán Olivari	77,5
600959	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	Micro Paisajes	Diego Andres Estrada Opazo	77,5
589670	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Trazos y Territorio, resignificando a través del arte nuestros espacios comunes.	Fundación N.U.A.C; Nucleo de Activación Cultural	76
601335	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	Interfaces	José Antonio Vásquez Balbontín	75,8
585446	Creación Artística	Única - Diseño	Banco de imágenes en diseño universal	Ediciones Artesanales SpA	75
589387	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Seis meses de soledad	Sebastián Esteban Rojas Jimenez	74,5
602311	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Memorias de Agua	Maria Jose Duran Steinman	74,5
598108	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	El Tabo: ¿Qué pasó aquí?	Claudia Francisca Vergara Ibacache	73,5
586727	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Retorno a Casa	Claudia Andrea Tapia Rabuco	73,3
580624	Creación Artística	Única - Diseño	Juego de Mesa Egar, un juego de combate histórico	Guillermo Tomás Villarroel Sanhueza	73
590467	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Vahine Rapa Nui. Prácticas culturales de la mujer contemporánea	lorena viviana gonzalez moreno	73
592981	Creación Artística	Única - Fotografía	Imágenes de una devoción popular	Rafael Adolfo Contreras Mühlenbrock	72
603908	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	Instalación de la memoria	Mauricio Antonio Villarroel Valenzuela	71,8
573697	Creación Artística	Única - Fotografía	Retratos en mascarilla a metro y medio de distancia.	Tomás Armijo Faúndes	70
584512	Creación Artística	Única - Fotografía	Industrias en Silencio	Sebastián Andrés Segura Garrido	70
585964	Creación Artística	Única - Artes Visuales	ok	Monica Maria Sunico Lewin	70
602818	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Autocuratoria y exposición colectiva de artistas visuales contemporáneos de la provincia de San Antonio	Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Anton	69

584614	Creación Artística	Única - Artes Visuales	El Interior, Marga-Marga	Víctor Aristo Cerda Flores	67
595852	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Paisajes mentales de San Antonio	Francisco Javier Mejias Seguel	66
603944	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	Individuo 1 0 1 INTERFERENCIA	Claudia Gaete Craig	65,8
580910	Creación Artística	Única - Artes Visuales	forma, estética, color.	michel raul villanueva muñoz	65,2
602601	Creación Artística	Única - Fotografía	Llangkan, guardián de Machi. Investigación fotográfica.	Rodrigo Ignacio Stanley Palomo	65
594882	Creación Artística	Única - Fotografía	Registro del patrimonio vivo del Cerro Concepción de Valparaíso, retrato pandémico	Augusto Fernando Gómez Fuentes	63,7
589384	Creación Artística	Única - Fotografía	Vidas Campesinas	Mario Alberto Vivado Portales	62
601173	Creación Artística	Única - Arquitectura	KO	juan esteban alvarado villarroel	61,5
580392	Creación Artística	Única - Fotografía	Bokeh, haz visible lo que no ves.	Gabriela Maritza Vergara Fernández	61,3
603464	Creación Artística	Única - Fotografía	Atendido por sus propios dueños: fotolibro del comercio tradicional de San Antonio	Andrea Victoria Silva Muñoz	60,7
604624	Creación Artística	Única - Fotografía	Maternar	Carla Maribel Toro Rubio	60,7
595594	Creación Artística	Única - Artes Visuales	El Estilo Chavelita, Exposición y Difusión	Miguel Enrique Hermosilla Carrasco	60
600318	Creación Artística	Única - Artes Visuales	"HERIDAS DEL FIN DEL MUNDO"	JORGE EDUARDO OLIVARES GUERRERO	60
589662	Creación Artística	Única - Diseño	Animitas del Femicidio	Constanza Francisca Carrasco Acuña	59
579106	Creación Artística	Única - Artes Visuales	FOJA CERO	Daniela Patricia Bertolini O'Ryan	58,5
582670	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	Memorias del caminar.	Viviana Andrea Silva Flores	58,5
600391	Creación Artística	Única - Fotografía	35mm de Estabilidad	LORENA patricia leiva CHÁVEZ	57,2
590246	Creación Artística	Única - Diseño	Paso Nativo Quintero	Dayanna Antonieta Cisternas Belmar	56
602693	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	Murales Hi' o Fragmentados	LINDA TAMARA VALENZUELA AHUMADA	53,7
601332	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Relegación / Confinamiento	Cristian Alfredo Maturana Ortiz	53,5
584298	Creación Artística	Única - Artes Visuales	Radiografía cultural : Obras de arte visual sobre el patrimonio local de la comuna de La Ligua.	marcelo antonio maldonado tapia	53
588566	Creación Artística	Única - Diseño	Reinas y Reyes	Claudia Amancay Wessel Hofer	53
573464	Creación Artística	Única - Diseño	Sistema didáctico temporal para el aprendizaje y Experimentación de Técnicas de Diseño Textil, para nuevos usos y/o aplicaciones	Claudio Emilio Salazar Escobar	50
595819	Creación Artística	Única - Artes Visuales	serie de grabados con oficios varios del Puerto de Valparaíso	Alejandra Inés Pinto Soffia	50
589719	Creación Artística	Única - Fotografía	La Ruta de los Glaciares	Alejandro Sebastián Hernández González	49
603031	Creación Artística	Única - Fotografía	Exposición Fotográfica Riqueza Cultural y Natural de Quebrada Alvarado	maria beatriz silva madariaga	49

592915	Creación Artística	Única - Nuevos Medios	Thayer Tarot	Audiovisual Alejandra Estrella Thayer Joui E.I.R.L	44,3
--------	--------------------	-----------------------	--------------	--	------

**ARTÍCULO QUINTO: NOTIFÍQUESE**, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución:

- Por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado las respectivas bases; y
- Por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante carta certificada, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que no hayan indicado medio preferente de notificación, o bien, que habiendo señalado como medio preferente el correo electrónico sólo hayan indicado una cuenta de correo electrónico, de acuerdo a lo señalado en las respectivas bases.

La notificación deberá contener copia íntegra de esta resolución así como de sus antecedentes, en las respectivas cuentas de correo electrónico o domicilio, según corresponda, que constan en nómina adjunta.

**ARTÍCULO SEXTO: CERTIFÍQUESE** por esta Secretaría Regional Ministerial, el nombre de los responsables indicados en el artículo segundo, en caso que hubiera algún error en su individualización, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procedimental establecido en el artículo 9° de la ley N° 19.880.

**ARTÍCULO SÉPTIMO: TÉNGASE PRESENTE** que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de convocatoria.

**ARTÍCULO OCTAVO: ADÓPTENSE** por esta Secretaría Regional Ministerial, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

**ARTÍCULO NOVENO: ADÓPTENSE** por esta Secretaría Regional Ministerial las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, representado por este Secretario Regional Ministerial, y los responsables de los proyectos seleccionados individualizados en el artículo segundo de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en la aplicación de la normativa vigente.

**ARTÍCULO DÉCIMO: VERIFÍQUESE** por esta Secretaría Regional Ministerial que:

- a) Los responsables de las postulaciones seleccionadas hayan efectuado entrega de la rendición de cuentas de recursos otorgados con anterioridad por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuando dicha obligación se haya hecho exigible; y
- b) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos señalados en las bases para postular y ser asignatarios de recursos.

En caso de existir responsables en la situación señalada en la letra a) precedente, y que no hayan dado solución a dicho problema administrativo, éstos no podrán suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las bases. Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de bases de conformidad a lo indicado en la letra b) precedente,

dichos beneficiarios quedará eliminados de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la ley N° 19.880.

**ARTÍCULO UNDÉCIMO: TÉNGASE**

**PRESENTE** que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo segundo que hayan sufrido rebaja en la asignación de recursos y quienes hayan sido fijados en la lista de espera, así como los individualizados en los artículos tercero y cuarto les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en esta resolución. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que la notificación por carta certificada se entenderá practicada a contar del tercer día hábil administrativo siguiente a su recepción en la oficina de correo del domicilio del postulante. Por su parte, la notificación por correo electrónico se entenderá practicada el día siguiente hábil al de su válido envío por parte de este Ministerio.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por esta Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Concursos Públicos", en el ítem "Actos con efectos sobre terceros". Además publíquese en el ítem "Nómina de Beneficiarios" en el apartado "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su reglamento.

**ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE**

  
CONSTANCE HARVEY BOHN  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
REGION DE VALPARAISO  
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



Distribución:

- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretario de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Unidad de Fondos Concursables
- Unidad de Administración y Finanzas
- Archivo
- Postulantes individualizados en los artículos precedentes en los correos electrónicos/domicilios que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.